

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

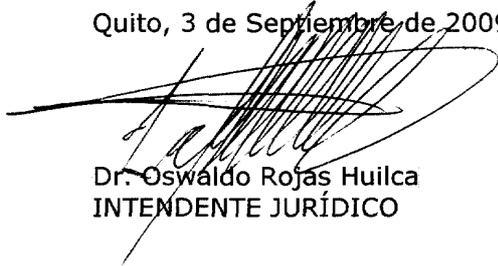
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS,  
DE PERMADOR S.A.

Se comunica al público que PERMADOR S.A. aumentó su capital suscrito en USD\$70.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Junio de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.09.003651** de **3 de Septiembre de 2009**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, de de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SETENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en setenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una....."

Quito, 3 de Septiembre de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURÍDICO

EVG/EAdEB.  
EXP. 150802  
Tr. 01.1.09.000778



-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.